

Destacado v

Noticias v

🛅 🕸 En Perspectiva

Indicadores

Zona Bursátil

Gráficos

Síganos en:

3.4K

0

Videos

- Publicidad -

-Publicidad-

-Publicidad-

Contacto

Q

Sé el primero en conocer todas las noticias de alto impacto Adquiere nuestro servicio Premium

Inicio > Destacado > MinHacienda: No se van a hacer privatizaciones en 2021 en Colombia sino...

Destacado Empresas Infraestructura Mercados Monedas

MinHacienda: No se van a hacer privatizaciones en 2021 en Colombia sino optimización de patrimonios

Por Rodrigo Torres - 2020-10-27



El ministro de Hacienda de Colombia, Alberto Carrasquilla, dijo en las últimas horas que el Gobierno no tiene pensado hacer privatizaciones de entidades públicas en el año 2021.

"El Estado colombiano a lo largo de los años fue acumulando muchísimos activos que representan patrimonio hoy en día, esos patrimonios no necesariamente están bien utilizados, hay algunos que podrían estar mejor en otra parte del balance del sector público agregado", dijo en una entrevista con Caracol Radio.

A lo cual agregó que "el Gobierno no tiene pensado privatizar absolutamente nada, es decir, pasar a vender el 100 % de su participación en tal empresa, pero sí piensa hacer operaciones que se están perfeccionando y mal haría yo en anticipar".

Desde la presentación del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Ministerio de Hacienda anunció su intención de realizar enajenaciones por unos \$12 billones.

El pasado 21 de octubre, el viceministro técnico de Hacienda, Juan Pablo Zárate, había dicho al respecto: "Ecopetrol, ISA y otras distribuidoras de energía son los activos más importantes que se considerarán para financiar 2021, pero no hay una decisión tomada".

Aunque el Gobierno, en la discusión del Presupuesto General de la Nación de 2021, aseguró que para financiar los recursos de la vigencia del próximo año no contempla, de momento, enajenaciones en Ecopetrol, Cenit o ISA.

El ministro Carrasquilla se ratificó en cuanto a que: "La claridad es que no se va a privatizar, sí se va a hacer optimización de los patrimonios que tiene el Estado porque no podemos tener (...) al mismo tiempo un capital mal utilizado".

Y detalló al respecto de esas operaciones de optimización: "El sector público puede hacer operaciones entre sí, lo cual es diferente a hacer operaciones con contrapartida en el sector privado (...) hay diferentes posibilidades, diferentes maneras de hacerlo y cuando tengamos conclusiones y obviamente en un momento de mercado tan complicado como este las cosas van más lentas de lo que uno quisiera, pero la respuesta es que definitivamente sí estamos en ese canal y yo creo que sí se tienen que perfeccionar, no se hicieron en el 2020 y se tendrán que hacer en el 2021".

Recomendado: Colombia revisará supuestos macroeconómicos para 2020; analiza enajenaciones para 2021

Finalmente, el ministro de Hacienda dijo que buscará a través de un proyecto de ley en el Congreso de Colombia retirar todos los obstáculos y las limitaciones que le impiden vender los activos inmobiliarios en manos del Estado en 12 meses.

Compartir:



Convierta a Valora Analitik en su fuente de noticias

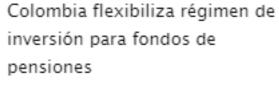
Colombia no hará enajenacion de empresas estatales ETIQUETAS ministro de hacienda alberto carrasquilla marco fiscal de mediano plazo Venta de Cenit venta de ecopetrol venta de ISA

Artículos relacionados Más del autor



< >





Empresas *** Aclaración de información tras fallo del Consejo de Estado sobre Servientrega

